

¿INDEMNIZACIÓN O RODEO?

## Analizan opciones en bulevar Costero

Trabajan ya en los estudios para determinar cuál de las alternativas es más conveniente para la prolongación de la vialidad entre el fraccionamiento Acapulco y Punta Banda

## **ELIZABETH VARGAS**

**Ensenada, B. C.** - La expropiación de predios o rodear las viviendas para poder continuar el bulevar Costero, son las opciones que analiza la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (Sidue).

Eduardo Buelna Leggs, delegado en Ensenada de la Sidue, precisó que se ha buscado como primera intención la indemnización y negociación con los propietarios, sin embargo, de no lograrse dicha negociación, el tema de la expropiación no se ha descartado.



El otro es darle la vuelta y pasar por el frente de las casas que existen en el bulevar Costero, un tema que es revisado seriamente porque es uno de los más factibles.

Por ahora se ha iniciado el análisis de los costos de una construcción de este tipo, que podría tener un mirador, para lo cual se ha encargado ya dentro de la misma dependencia la elaboración de un anteproyecto.

Esto involucra la revisión de los costos, que en un análisis inicial para saber si resulta menos caro que la indemnización que pretenden los propietarios.

El bulevar actualmente ya tiene una continuación con la que se enlazaría de inmediato, desfogando así, una importante cantidad de tráfico que ahora sólo tiene salida por la avenida Reforma y una parte por la avenida Pedro Loyola.

Las decisiones de cómo se seguirá el trazo del Bulevar serán planteados en los próximos días al alcalde y al gobernador, en cuanto los estudios se concluyan y se tengan listos los análisis de costos.

Buelna reconoció que la falta de planeación en el municipio de Ensenada ha derivado en este tipo de situaciones, de ahí que el trabajo que realiza actualmente el IMIP, es fundamental para que en un futuro no se presenten de nuevo situaciones como ésta.